

Acuerdo de la Comisión de Investigación de la Universidad de Granada de 18 de septiembre de 2017 que resuelve con carácter provisional (1ª Resolución 2017) el Programa del Plan Propio de Investigación "EXPLORA-UGR" correspondiente al año 2017.

De acuerdo con las bases de la convocatoria del Programa "EXPLORA-UGR" del Plan Propio de Investigación de la Universidad de Granada, publicado en la web del Vicerrectorado de Investigación y Transferencia (http://investigacion.ugr.es/pages/planpropio/2017/P28) y en BOJA nº 50 de 15 de Marzo 2017, y tras la valoración de las solicitudes presentadas y admitidas y aplicados los criterios y requisitos publicados en la convocatoria, la Comisión de Investigación, en su reunión del 18 de septiembre de 2017 ha dictado el siguiente.

## **ACUERDO**

**Primero.** Hacer pública la relación provisional las ayudas propuestas (Anexo 1).

El presente acuerdo se hará público en la web del Vicerrectorado de Investigación y Transferencia de la Universidad de Granada (<a href="http://investigacion.ugr.es/pages/planpropio/2017/P28">http://investigacion.ugr.es/pages/planpropio/2017/P28</a>), que sustituirá a la notificación personal a los interesados surtiendo los mismos efectos.

Granada, 19 de septiembre de 2017 El Vicerrector de Investigación y Transferencia

Enrique Herrera Viedma



## Anexo I: Relación provisional de solicitudes propuestas:

IP_PROYECTO	TÍTULO	Ayuda
Evolución prebiótica del ARN a través de un proceso de discriminación quiral y cristalización		€ 2.697,00